



Miacatlán

HAGAMOS NUEVA HISTORIA
2022 H. Ayuntamiento 2024

DEPENDENCIA:	TESORERIA MUNICIPAL
NO. DE OFICIO:	MM/TM/229/2022
EXPEDIENTE:	

"2022, año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

Miacatlán, Morelos, agosto 13, de 2022.

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL P R E S E N T E :

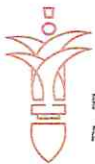
En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mediante la plataforma tecnológica denominada "Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable" (SEvAC), en específico al reactivo **B.3.7. Genera los Intereses de la Deuda**, manifiesto que el Municipio de Miacatlán no tiene deuda pública.

Sin más por el momento me despido de usted.

~~A T E N T A M E N T E~~ TESORERÍA MUNICIPAL



C.P. JUAN GONZÁLEZ PALMAS
TESORERO MUNICIPAL



PLAZA EMILIO CARRANZA S/N, COL. CENTRO
MIACATLÁN, MORELOS, C.P.62600